



OFICIO: ICUT/062/2023.

ASUNTO: Solicitud de Información folio 040081600001423. San Francisco de Campeche, Camp., a 18 de octubre de 2023.

C. ALEJANDRA GUTIÉRREZ. SOLICITANTE.

En atención a su solicitud con el número de folio 040081600001423, realizada el día 09 de octubre de los corrientes y con fundamento a lo establecido en los artículos 127, 129, 130 y 136, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de mayo de 2016, me permito anexarle al presente las respuestas solicitadas en los siguientes términos:

INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA															
<ul style="list-style-type: none"> Solicitando información de la póliza seguro automotriz y a la de seguro de vida que se encuentre vigente al 09 de octubre del 2023. Información requerida en la póliza de Vehículos Flotilla: <ul style="list-style-type: none"> 1.- Aseguradora con la cual están contratados. 2.- Número de bienes incluidos en dicha póliza. 3.- Vigencia Actual con el formato (dd-mm-AAAA al dd-mm-AAAA). 4.- Coberturas y primas con las que cuentan. 5.- Monto total de la Prima 6.- método por el cual se adquirió (adjudicación directa, simplificado menor, simplificado mayor, licitación pública) Información requerida en la póliza de Seguro de Vida Grupo: 	<p>SEGURO DE VEHÍCULOS</p> <table border="1" data-bbox="834 1027 1506 1504"> <tr> <td>1.- ASEGURADORA</td> <td>QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.</td> </tr> <tr> <td>2.- BIENES POR PÓLIZA.</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>3.- VIGENCIA.</td> <td>01/01/2023 – 01/01/2024</td> </tr> <tr> <td>4.- COVERTURAS.</td> <td>AMPLIA</td> </tr> <tr> <td>5.- MONTO TOTAL DE LA PRIMA.</td> <td>\$74,879.00</td> </tr> <tr> <td>6.- MÉTODO DE ADQUISICIÓN.</td> <td>ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.</td> </tr> </table> <p>SEGURO DE VIDA</p> <table border="1" data-bbox="834 1612 1506 1686"> <tr> <td>1.- ASEGURADORA.</td> <td>SEGURO VE POR MÁS, S.A.</td> </tr> </table>		1.- ASEGURADORA	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	2.- BIENES POR PÓLIZA.	10	3.- VIGENCIA.	01/01/2023 – 01/01/2024	4.- COVERTURAS.	AMPLIA	5.- MONTO TOTAL DE LA PRIMA.	\$74,879.00	6.- MÉTODO DE ADQUISICIÓN.	ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.	1.- ASEGURADORA.	SEGURO VE POR MÁS, S.A.
1.- ASEGURADORA	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.															
2.- BIENES POR PÓLIZA.	10															
3.- VIGENCIA.	01/01/2023 – 01/01/2024															
4.- COVERTURAS.	AMPLIA															
5.- MONTO TOTAL DE LA PRIMA.	\$74,879.00															
6.- MÉTODO DE ADQUISICIÓN.	ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.															
1.- ASEGURADORA.	SEGURO VE POR MÁS, S.A.															





Rectoría

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

<ul style="list-style-type: none"> 1.- Aseguradora con la cual están contratados. 2.- Número de Personas incluidas en dicha póliza (Base, Eventual y Confianza). 3.- Vigencia Actual con el formato (dd-mm-AAAA al dd-mm-AAAA). 4.- Coberturas y primas con las que cuentan. 5.- Monto total de la Prima 6.- método por el cual se adquirió (adjudicación directa, simplificado menor, simplificado mayor, licitación pública) 	2.- NÚMERO DE PERSONAS ASEGURADAS.	408 PERSONAS
	3.- VIGENCIA.	04/08/2023 – 04/08/2024
	4.- COBERTURAS.	VIDA GRUPO COBERTURA BÁSICA – GRUPO VIDA DOBLE INDEMNIZACIÓN.
	5.- MONTO TOTAL DE LA PRIMA.	\$202,477.55
	MÉTODO DE ADQUISICIÓN.	ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

Conforme se establece en los artículos 132, 142, y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; sírvase darse por enterado de la respuesta oportuna a su solicitud; no obstante, quedo de Usted ante cualquier aclaración para lo concerniente.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

LIC. JOSÉ RAFAEL PATRÓN CASTELLANOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

